



**ACTO.** José Ángel Marín, Juan Manuel de Faramiñán, Inmaculada Herrador, José Gárate, Antonio Martín Mesa, Javier Pulido, Antonio Cabezas y Alfonso Montiel, después de la firma del convenio.

# Unión para el impulso de la cultura y educación jiennense

La Económica y el Colegio de Abogados firman un convenio de colaboración

**IVÁN FUENTES**

La Real Sociedad Económica de Amigos del País continúa sellando su compromiso con la sociedad jiennense. Esta vez, ha suscrito un acuerdo con el Colegio de Abogados, con el objetivo de establecer lazos de colaboración entre ambas instituciones y reforzar así las funciones propias de cada una de ellas. En el acto de la firma participó el decano del Colegio, Javier Pulido, y el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Antonio Martín Mesa.

El protocolo de colaboración, el primero de estas característi-

cas que se lleva a cabo entre ambas entidades, contempla la organización de actividades conjuntas, que redunden en el impulso de la cultura y la educación, en la promoción de la ciudad y de la provincia de Jaén y en el mayor bienestar de sus habitantes. Antonio Martín Mesa señaló: "Este acuerdo forma parte de una amplia estrategia puesta en marcha por la Económica para sumar esfuerzos con las principales entidades, instituciones y administraciones de la provincia en pro de la difusión de la cultura entre los jiennenses". Asimismo, añadió: "El objetivo es colaborar en beneficio de la sociedad, una cues-

tion que está en el ADN de la Económica y del Colegio de Abogados". En este sentido, Martín Mesa recordó que tanto la Económica como el Colegio de Abogados son dos de las instituciones más antiguas de Jaén. "El Colegio se creó 62 años después de 1786, año de la fundación de la Sociedad", destacó el director.

Por su parte, Javier Pulido mostró su satisfacción por el acuerdo alcanzado y ha explicado que el convenio refuerza el compromiso de su Junta de Gobierno con la sociedad jiennense. "Entre nuestros objetivos está que el Colegio salga de las togas y se funda con la sociedad y máxime en una

provincia como la nuestra, llena de posibilidades. Qué mejor medio para colaborar con la sociedad, que de la mano de La Económica, para decirle a Jaén y a los jiennenses todo lo que valemos y todo lo que podemos hacer", declaró el decano. Además, Pulido ha subrayado los fines fundacionales que tienen en común ambos organismos: "Impulsar la cultura, que Jaén prospere e incentive la riqueza". De esta manera, el convenio incluye el nombramiento de la entidad colegial como "institución colaboradora" de la Económica, uso de las instalaciones, o promoción mutua de las actividades de interés social.